

Protege los cultivos de problemas fungosos



Clortafed® 720 S.C.



Suspensión Concentrada

Clorothalonil



Fungicida protectante
de amplio espectro



Clortafed[®]

720 S.C.



Fungicida

Ingrediente Activo:

Chlorothalonil:

- Nombre Químico: Tetrachloroisophthalonitrile
- Concentración: 720 g/L de formulación.
- Grupo Químico: Organoclorado.

Ventajas

- Fungicida con amplio espectro de acción.
- Acción altamente protectante, característica que permite que su uso no genere resistencia.
- Posee acción fungistática que reduce el crecimiento del micelio de los hongos.
- Producto de fácil mezcla con productos para aplicación.

Mecanismo de acción:

CLORTAFED 720 SC: es un fungicida protectante no sistémico, actúa sobre las enzimas, afectando la respiración de las células de los hongos, al carecer de energía, deja de afectar, causando daño y muerte.

Compatibilidad:

Es compatible con la mayoría de fungicidas utilizados en los cultivos propuestos, sin embargo, es recomendable realizar pruebas de compatibilidad y miscibilidad en pequeña escala con otros plaguicidas y fertilizantes foliares.

Fitotoxicidad:

CLORTAFED 720 SC no produce toxicidad a las plantas del cultivo, si se utiliza y maneja de acuerdo a las indicaciones dadas en esta ficha técnica.

Indicaciones Generales de uso:

- Se requiere garantizar una muy buena cobertura en la aplicación, debido a que el producto no es sistémico.
- Incluir el fungicida dentro de un programa de rotación con otros ingredientes activos de mecanismos de acción diferentes.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- No contamine las fuentes de agua con los vapores de aspersión, residuos de aplicación, lavado de envases o lavado de los equipos de aspersión.

- CLORTAFED 720 S.C. es tóxico para los peces y en general para la vida acuática.

- Se deben respetar las franjas mínimas de seguridad de 10 metros para aplicación terrestre y de 100 metros para aplicaciones aérea distantes de los cuerpos de agua, carreteras, troncales, núcleos de población humana y animal o de cualquier otra área que requiera protección.

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES EL ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSÍTELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	PC	PR
Arroz <i>Oryza sativa</i>	Manchado de grano <i>Helminthosporium oryzae</i> <i>Helminthosporium sigmoideum</i> <i>Curvularia lunata</i> <i>Cercospora oryzae</i> <i>Sarocladium oryzae</i> <i>Ophiobolus oryzinus</i>	0.8 L/Ha	15 días	4 horas
Papa <i>Solanum tuberosum</i>	Gota <i>Phytophthora infestans</i>	1.0 L/Ha	15 días	4 horas
Tomate <i>Lycopersicon esculentum</i>	Gota <i>Phytophthora infestans</i>	1.8 L/Ha	15 días	4 horas
Rosa <i>Rosa spp.</i>	Mildeo Velloso <i>Peronospora sparsa</i>	1.8 L/Ha correspondiente a 1.5 cc/L de agua en 1200 L/Ha	15 días	4 horas

PC: Periodo de carencia PR: Periodo de reentrada

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
LIGERAMENTE PELIGROSO - CUIDADO
REGISTRO NACIONAL ICA No. 1848
Titular del Registro: FEDEARROZ



CISPROQUIM - EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS 24 HORAS: Fuera de Bogotá: 01 8000 916012 • Bogotá: 288 6012



FEDEARROZ

FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCCEROS
Tel: 4251150 • Bogotá-Colombia
www.fedearroz.com.co